



Expediente: 4006/23
Carátula: DELGADO GASTON RAMIRO C/ COVACEVICH MATIAS EMANUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340672985 - DELGADO, GASTON RAMIRO-ACTOR/A
90000000000 - ARIAS, IVAN MAXIMILIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4006/23



H101011555448

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DELGADO GASTON RAMIRO c/ COVACEVICH MATIAS EMANUEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4006/23

FECHA DE INICIO: 27/06/2023

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2023. Atento a lo solicitado, oficiese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de IVAN MAXIMILIANO ARIAS (DNI: 38184742) Y GASTON RAMIRO DELGADO (DNI: 38063121), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. DCJP

Actuación firmada en fecha 17/08/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.